

JAPEXUNK INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO SC.

PRESENTA

**DOCUMENTO DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES DE
MUJERES EN ESPACIOS DE TOMA DE DECISION DE LOS
MUNICIPIOS DE OAXACA**

OAXACA DE JUÁREZ OAXACA, 2012

Índice

Presentación.....	3
Objetivo	4
Avances.....	4
Violencia de género	5
Resultados y propuestas ante la violencia de género.....	8
Perspectiva de género en la administración pública municipal.....	10
Resultados y propuestas de género en la administración pública municipal.....	13
Instancias Municipales de las Mujeres	16
Resultados y propuestas	198
Instrumentos nacionales e internacionales de los derechos de las mujeres	19
Desarrollo humano y local sustentable	19
Limitaciones.....	21
Resultados	22
Sugerencias y recomendaciones	23
Conclusiones	24
Referencias bibliográficas	25
Anexos.....	27

Presentación

Este informe recoge los resultados del proyecto de transversalización de la perspectiva de género 2012 del estado de Oaxaca, denominada *Fortalecimiento de capacidades y habilidades de las mujeres de las instancias municipales para su participación en los espacios de toma de decisiones*; cuya finalidad es fortalecer las capacidades de las mujeres de las instancias municipales y dotarlas de herramientas para su participación en los espacios de toma de decisión e incorporación de la perspectiva de género en los planes de desarrollo municipal.

En este documento se parte de las experiencias y testimonios de las mujeres de las instancias municipales que participaron en los talleres regionalizados. Se presentan los alcances, los retos y los caminos para seguir fortaleciendo las capacidades, habilidades y destrezas de las mujeres al interior y fuera de sus municipios, para el desarrollo local sustentable con sus pares hombres.

Se mencionan las reflexiones colectivas de las mujeres entorno al tema de los derechos civiles, políticos y económicos plasmados en debates nacionales e internacionales. Reforzando con ello la necesidad de seguir abordando y fortaleciendo los derechos individuales y colectivos de las mujeres y hombres para el ejercicio pleno de sus ideas, sueños y proyectos en sus diversos municipios.

Los resultados también dejan constancia de los procesos de trabajo de mujeres y hombres, que han emprendido desde sus cargos políticos, generando proyectos de desarrollo municipal. En estos las mujeres tienen un papel fundamental, pero aun falta seguir posicionando su participación en los espacios de toma de decisiones políticas con la finalidad de disminuir las brechas de género manifestadas en los diversos municipios.

Los resultados obtenidos en los diversos municipios fue posible gracias a disposición de las mujeres que están de manera formal o informal en las instancias municipales. El acompañamiento de lo módulos de desarrollo sustentable fue oportuno para un mayor



GOBIERNO
FEDERAL



involucramiento de las mujeres, este acercamiento fue pertinente para mirar de manera colectiva cuáles son las funciones, debilidades, oportunidades y proyectos que deben emprender las instancias municipales.

Objetivo

- Los resultados alcanzados en los diversos talleres regionalizados de fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las mujeres de las instancias municipales para su participación en los espacios de toma de decisiones e incorporación de la perspectiva de género en los planes de desarrollo municipal.
- Informe de los alcances de sensibilización de los instrumentos nacionales e internacionales que protegen los derechos de las mujeres.

Avances

En este apartado se describen las diferentes actividades realizadas en los talleres regionalizados de los siguientes municipios: Ixtlán de Juárez, Tamazulapan del progreso, Ciudad Ixtepec, Asunción Nochixtlán, Huajuapán de León, Mihuatlán de Porfirio Díaz, Santiago Pinotepa Nacional, Ciudad Ixtepec y Oaxaca de Juárez.

Las mujeres de los talleres participaron de manera activa manifestando diversas experiencias en los distintos temas: violencia de género, perspectiva de género en la administración pública municipal, instrumentos nacionales e internacionales de los derechos de las mujeres, instancias municipales de las mujeres, desarrollo humano y local sustentable.

Dentro de estos ejes temáticos, en cada momento, se presentaron un sin fin de experiencias, problemáticas, situaciones, trabajos e ideas que las mujeres viven cotidianamente en sus familias, comunidades y municipios. Cabe mencionar que algunas de las situaciones se presentaron de manera heterogénea por los contextos socioculturales de los municipios; sin



embargo existen elementos comunes -como la violencia de género, poca participación de las mujeres en los espacios públicos y políticos, desconocimiento de las funciones de las instancias municipales, la falta de información y sensibilización de sus derechos individuales y colectivos desde sus contextos socioculturales-.

Las actividades se desarrollaron con diversas metodologías, desde pláticas informativas de ponentes conocedores de la temática, facilitadores –mujeres y hombres- de los diferentes temas con dinámicas grupales, presentación de videos-documentales, audios, folletos, libros y ejercicios dinámicos. Esta metodología permitió tener una mayor participación las mujeres compartiendo sus experiencias de vida, trabajo y sueños que a continuación se desarrolla.

Violencia de género

El tema de la violencia de género es complicado abordarlo en la vida de las mujeres, más aun cuando viven en contextos rurales, indígenas y en posiciones de vulnerabilidad económica, política y social. Por ello, se buscaron las rutas a seguir con la finalidad de indagar más sobre esta situación, para ello se aplicó un autodiagnóstico de cómo se construye el sujeto mujer y hombre en la familia, en la comunidad y en el municipio.

Una vez articulada las experiencias de ser mujeres y hombres (es decir las construcciones socioculturales del género y del sexo como una atribución natural), fue de suma importancia abordar el tema de la violencia de género ya que posterior a esto, las instancias municipales pueden buscar rutas para su erradicación en lo mayor posible.

Construcción sociocultural del género

El tema de género se trabajo generando lluvia de ideas lo que las mujeres viven, escuchan, aprenden en la familia, comunidades, escuela, en los cargos políticos, también lo que se dice y se escucha lo que deben hacer las mujeres y hombres. Algunos reflexiones de las participantes reflejan las experiencias adquiridas de lo que es ser mujer y hombre en la comunidad:



Las mujeres cuando tenemos cargos en la comunidad, nos vemos presionadas por que tenemos que cumplir con esos cargos y sumado a esto tenemos que cumplir también con las tareas del hogar, esto nos limita la participación en la vida pública.

Los hombres a consecuencia de lo aprendido en casa, cuando se desenvuelven en el servicio público se preocupan más por las obras en las comunidades, ejemplo, salud, educación. En cambio las mujeres se van más a la esencia que esto implica, en salud un buen trato... (Relatoría Ixtlán, 2012: 8).

La lluvia de ideas, testimonios, experiencias de las mujeres participantes facilitó la comprensión de lo que se denomina género, luego de esto, las y los facilitadores del tema generaron una sensibilización de distinguir lo “natural” y socioculturalmente construido del sexo y género. Puesto que esto es importante porque de allí salen elementos que las mujeres y hombres pueden identificar del porque se manifiestan relaciones desiguales en la familia, comunidades y municipios.

Desde las experiencias diversas de las mujeres salió un sin fin de características que adjudica a ser mujeres y hombres basadas desde el sexo femenino o masculino; aquí también se reflejan las desigualdades sociales, políticas y económicas, a continuación mencionamos algunas:

En la actualidad, hay juegos que ya no se diferencian tanto de hombre y mujer, pero aun se conservan ciertas conductas (Relatoría Tamazulapan, diciembre 2012: 3).

El lenguaje sexista propicia la invisibilización de mujeres en los espacios público y privado, además de que en la mercadotecnia se perpetúa el sexismo pues los juguetes son diferenciados de acuerdo a los patrones que deben seguir los niños y las niñas, al igual que los días festivos con nombres no incluyentes como por ejemplo el “día del niño” (Relatoría Oaxaca de Juárez, Oaxaca, noviembre 2012: 2).

Las mujeres, primero se consideran mamás y luego mujer, lo que implica un descuido

como tal, se olvidan de ellas mismas por atender (en todo momento) a las cuestiones del hogar, de los hijos y del marido (Relatoría Santiago Pinotepa Nacional, octubre 2012: 4).

Las mujeres identificaron elementos comunes de lo que caracteriza el ser mujer de manera similar en la mayoría de los talleres, tales como: sexo débil, tienen mayor sensibilidad, emocional, con más responsabilidades, mejores administradoras, vanidosas por naturaleza, más hogareñas.

A los hombres se les adjudicaron las siguientes características: fuerte, autoridad del hogar, proveedor, no sabe administrar, en algunos casos: golpeador, ejerce cargo de representación municipal, machistas, mujeriegos, entre otros.

A partir de la referencia a las características que las participantes mencionaron se definieron aspectos como: los roles de género asignados socialmente a mujeres y hombres, relaciones de poder y subordinación, lenguaje sexista como invisibilización de las mujeres en el ámbito público y privado y perspectiva de género que permite evidenciar las inequidades y desigualdades entre mujeres y hombres de una determinada sociedad.

Las participantes, desde sus experiencias de vida, identificaron los elementos y las diferencias entre sexo y género; así mismo puntualizaron que en la vida cotidiana se hace un uso excluyente del lenguaje, hay un trato diferenciado en acciones, roles, posiciones y acceso restringidos. Sin embargo mencionaron que es un tema difícil de abordar desde su posición de género.

Violencia de género

De acuerdo a los testimonios reflejados en las relatorías, niñas y mujeres sufren violencia de manera heterogénea. Esta tiene que ver con los contextos sociales, políticos y económicos en las que viven., Una vez que las y los capacitadores en el tema explicaron los tipos de violencia y sus implicaciones en la vida de las mujeres, dentro y fuera de sus municipios, las mujeres



expresaron los factores que desde su realidad provoca la violencia:

Los factores discriminatorios hacia la mujer, una discriminación sufrida por el hecho de ser mujer; una doble discriminación en el caso de las mujeres indígenas, jóvenes, transeúntes, trabajadoras sexuales, ancianas, inmigrantes, madres solteras, sin recursos económicos... (Relatoría Huajuapán de León, Oaxaca, octubre 2012: 10).

Los mitos y los hechos de la violencia contra la mujer: sensibles, que siempre llora, no tiene fuerzas, es decir sus condiciones de género. También por miedo a la discriminación y violencia, buscan excusas para no hacer público (Relatoría Oaxaca de Juárez, Oaxaca, noviembre 2012: 3).

La feminización de la pobreza, uso del tiempo, acceso laboral, salud son las mujeres quienes sufren doble discriminación (Relatoría Oaxaca de Juárez, Oaxaca, noviembre 2012: 3).

En la práctica está el problema, en las comunidades somos discriminadas de pies a cabeza en la forma de hablar y escribir; cómo hacer valer nuestros derechos (Relatoría Mihuatlán, Julio 2012: 2).

En estos testimonios y experiencias, las mujeres expresaron elementos claves del porque son las mas afectadas y victimas de la violencia. Su condición de género, su posición social, económica, cultural y política son factores que generan mayor violación de sus derechos individuales y colectivos, presentándose el maltrato físico, psicológico y sobre todo el económico.

Resultados y propuestas ante la violencia de género

El eje principal de esta actividad generadora de respuestas frente a la violencia de género partió de una pregunta inicial ¿ qué puede hacerse para poner fin a la violencia de género?. La



respuesta se pensó desde las comunidades y municipios en donde viven las mujeres y hombres, y en relación directa con las Instancias Municipales de la Mujer (IMM).

Es aquí en donde podemos observar resultados inmediatos tras la sensibilización en los talleres. Las mujeres identificaron los tipos de violencia que se presenta en la familia, comunidad, municipio y fuera de ella. Mencionaron que es un tema delicado, porque muchas veces las propias mujeres, por miedo, no hablan “de lo que les pasa en su vida”. Por eso, junto con los facilitadores del tema se hizo hincapié en que se necesita un trabajo conjunto de apoyo, de mujeres y hombres, junto con las autoridades municipales.

Las propuestas comunes que salieron en los diversos talleres regionalizadas son las siguientes:

- Seguir en la sensibilización a las comunidades para que ya no exista la desigualdad, violencia y capacitar a las mujeres en sus derechos individuales para poder tramitar un registro.
- Impartir talleres de autoestima para las mujeres puesto que hay situaciones en las que las mujeres no se deja ayudar por miedo. También es necesario generar el respeto entre las mismas mujeres, pues muchas veces “nos desprestigiamos entre mujeres, en vez de apoyarnos y hacer mayor fuerza”.
- También se necesita fomentar el diálogo entre parejas, conocer los valores y los derechos de mujeres y hombres a través de un taller de parejas.
- Cambiar el patrón de vida, pues existe la necesidad de incorporar en los talleres a los hombres adultos, jóvenes y niños para que también ayuden en las actividades del hogar.
- Realizar denuncias de violencia de género, pues muchas veces las mujeres, por miedo, no denuncian.
- Fomentar la participación entre mujeres pues algunas mujeres quienes están en las instancias municipales se quedan solas y no hay apoyo de otras compañeras para poder realizar actividades o denuncias en sus municipios.
- Algunas participantes expresaron que estaban realizando varias actividades con o sin ayuda del municipio como atención a mujeres que son violentadas, pláticas en las

escuelas sobre el tema de género y platica a mujeres por iniciativa de las mismas titulares, pero estas no son suficientes para poder erradicar la violencia de género, se necesitan apoyo mutuo y también que este no solo es un asunto de las mujeres.

En algunos de lo talleres también fue importante la voz de hombres, ya que esto permitió ver las nociones de la violencia de género que presentan en la familia y en sus municipios desde ellos. Uno de los testimonios recabados en estos talleres señala que:

...hay hombres que colaboran en las actividades de la mujer, y que siente un gran peso también con las responsabilidades que le son encomendadas en la comunidad y en el hogar (Relatoría Ixtlán, noviembre 2012: 8).

Esto dio paso a que las mujeres recalquen que estos temas de violencia género tienen que ser abordados con los hombres, y también con las autoridades municipales:

...estos temas deben ser dirigidos a mujeres y hombres por igual, para que realmente haya un cambio y apertura de espacios de participación a las mujeres (Relatoría Asunción Nochixtlán, octubre 2012: 7)

Además de mujeres y hombres deben participar en los espacios de toma de decisiones, donde se les debe tomar en cuenta con igualdad. También se tiene que dar capacitación sobre masculinidad y género a las autoridades municipales.

Estas son las propuestas que coinciden abordar las instancias municipales en sus diversos municipios; cabe mencionar que las mismas instancias municipales necesitan seguir adquiriendo formación en derechos humanos, y violencia de género para poder contar con herramientas necesarias al enfrentarlas.



GOBIERNO
FEDERAL



Perspectiva de género en la administración pública municipal

La perspectiva de género en la administración pública municipal es un tema poco abordado por los representantes de la administración pública, por ello fue importante abordar la incorporación de la perspectiva de género en la administración municipal y en el consejo de desarrollo social.

En los diversos talleres se abordaron ejes temáticos, perspectiva de género, administración municipal, consejo de desarrollo social municipal, derechos humanos de las mujeres, violencia de género, desarrollo humano, desarrollo sustentable, reglas de operación y gestión.

Para ubicar el papel de las instancias municipales de las mujeres en los espacios públicos de los municipios, se trabajó con preguntas generadoras: ¿Cuáles son las funciones de las instancias municipales de las mujeres en la administración pública municipal y ¿Conoces los tratados internacionales de los derechos de las mujeres, que programas conoces para apoyar a grupos de mujeres en su comunidad?

Las asistentes reconocieron que tienen un papel central en el desarrollo de sus comunidades y municipios, pero también se presentan obstáculos para su participación en los espacios públicos y políticos, así como también el poco interés de los temas de género o de las mujeres:

Las mujeres analizamos y pensamos más lo que queremos para una comunidad. En el caso de los varones se van más por obras e infraestructura.

Es difícil la coordinación entre hombres y mujeres, cuando en un cabildo son más hombres que mujeres, por citar un ejemplo, tenemos la misma igualdad en cooperaciones y tequio, sin importar la condición social de las mujeres, todo depende de la región. Se tiene la misma igualdad de obligaciones.

Las mujeres en un localidad que se rige por usos y costumbre tenemos más de tres jornadas de trabajo; desempeñamos algún cargo, somos amas de casa, madres de familia, nos dedicamos al campo (Relatoría Tamazulapan, diciembre 2012:6)



GOBIERNO
FEDERAL



Las mujeres manifestaron que aun sigue siendo restringido el acceso a los espacios públicos – así como las mismas representantes de las instancias no tienen una participación activa- para su intervención con voz y voto en la definición de actividades y acciones dentro de los municipios. Esto indica que las brechas de género sigue siendo uno de los factores por las cuales las mujeres desconocen por la poca información y nula participación en la definición de proyectos de desarrollo con perspectiva de género.

Las brechas de género en el acceso a los recursos

Uno de los principales ámbitos de interés de las mujeres en los diversos talleres es la discusión sobre el acceso diferenciado a los recursos, tanto de propiedad como de bienes y servicios. Las participantes enunciaron las actividades en las cuáles mujeres y hombres se desenvuelven y marcan diferencias iniciales.

Actividades por género:

Mujeres	Hombres
Bordar, tejer sombreros, cuidar animales, lavar, cocinar, moler, trabajar en el campo, hacer tequio comisiones, cuidar a la familia...	Cargos en la comunidad, trabajar en el campo, cuidar animales, traer leña, hacer tequio , diferentes trabajos: albañilería, carpintería, músicos, invernaderos...

De acuerdo a la condición y situación de género se accede a los bienes y propiedades, desde las realidades de las participantes se mencionan estos ejemplos:

Hombres	Mujeres

Terrenos, casa, carro, animales, dinero...	Terrenos (mencionaron que actualmente son algunas mujeres quienes tienen terreno), Utensilios de la casa, ropa, cosas de la cocina...
--	---

Algunas participantes comentaron que en la actualidad, en sus municipios, los bienes ya no son solo para hombres, sino también para mujeres. Esto, sin embargo, no implica que las brechas de género se mantengan en otros ámbitos como roles y actividades. Por lo tanto, estas brechas continúan y se hacen presentes en los gobiernos municipales tanto en la toma de decisiones como en la administración pública municipal.

Señalaron que cuentan con muy poca información de cómo funcionan las estructuras de organización política de los municipios y de las instituciones que elaboran el Plan de Desarrollo Municipal.

Por ello, facilitadores de los talleres con el apoyo de los representantes de Módulos de Desarrollo compartieron información respecto al cómo el municipio está constituido e integrado. Además se puntualizó que los municipios deben considerar la perspectiva de género en sus respectivas acciones municipales.

Los integrantes de los Módulos de Desarrollo puntualizaron que desde la Ley orgánica municipal de Oaxaca se enumeran las funciones del Ayuntamiento, los procesos de entrega-recepción de la Administración Pública, y la ley de ingresos y presupuesto de egresos, los procesos de Planeación municipal; la integración del plan municipal de desarrollo, la conformación del Consejo de desarrollo social municipal (CDSM).

Así mismo se explicaron los mecanismos de participación de las autoridades municipales y demás organismos que funcionan en cada uno de los municipios donde se priorizan obras, proyectos, actividades en los municipios, los fondos e ingresos municipales como es el ramo 28, las aportaciones municipales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal, entre otros.



Resultados y propuestas de género en la administración pública municipal

De acuerdo a los datos arrojados y las experiencias de las mujeres participantes en los talleres, los resultados se presenta en dos ejes: las necesidades prácticas de género y las necesidades estratégicas de género:

Necesidades prácticas de género

a) Satisfacción de necesidades básicas: Debido a la situación de pobreza de las familias y los efectos de migración, existen necesidades básicas que cubrir (trabajo y alimentación) que imposibilita la participación activa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en la administración pública municipal.

b) Los programas y acciones de desarrollo municipal: Apuntan a mejorar las condiciones materiales (obras e infraestructura) a través de: programas de desarrollo sin prioridad de perspectiva de género.

c) Plan administrativo municipal: Identifica como necesidades prioritarias la “pavimentación de calles, construcción de drenajes, alumbrado público, construcción de escuelas” entre otras. Estas necesidades se definen y materializan a través de la asesoría de los técnicos y sin la participación activa de las titulares de las instancias municipales. Esto muestra la falta de sensibilidad en temas de género en los funcionarios municipales. También estas necesidades prácticas han llevado a construir y mirar “de manera natural” las desigualdades y la violencia de género en sus municipios.

Necesidades estratégicos de género

a) *La desvaloración del trabajo de las mujeres.* Las experiencias de las mujeres muestra que son quienes tienen mayor carga de trabajo en el hogar y en la comunidad, por ejemplo: “las jefas de familia son quienes deben asumir obligaciones comunitarias como el tequio en la



escuela de sus hijos y en la comunidad.”

b) *El acceso restringido en la toma de decisiones en los espacios públicos, en la definición de planes de desarrollo.* Es nula la participación de las mujeres que participan para decidir y construir el desarrollo de sus municipios.

c) *Acceso a los recursos.* Socialmente y económicamente es a los hombres a quienes se le reconoce como jefes de familia, porque aportan un “ingreso económico” visible al hogar, en cambio a las mujeres no se les reconoce su aporte en el hogar y en la familia, por ejemplo, el trabajo en el campo y actividades fuera de sus casas no es considerado un aporte económico. Esto nos indica una desigualdad en el acceso y control de los recursos en las relaciones de género.

d) *La violencia de género.* En la mayoría de las familias se ejerce algún tipo de violencia que imposibilita la toma de decisiones de las mujeres en los espacios públicos y en la esfera política. Aunque en algunas municipios se han emprendido acciones respecto a la violencia de género, y con un apoyo simbólico por parte de algunos municipios, se necesita apoyo con diferentes instituciones, principalmente aquellos enfocados a las y los jóvenes.

Propuestas

Como parte del análisis y experiencia de este módulo, sugerimos lo siguiente:

- Las Instancias Municipales deben de asumir el papel de gestoras de proyectos e iniciativas con perspectiva de género, mismo que debe ser respaldado por el municipio, así como su participación activa en los Consejos de Desarrollo Social Municipal. En donde deben de incidir y participar en la toma de decisiones a nivel municipal. A pesar de que está estipulado, no se ejerce.
- Que las IMM recomienden y tomen acuerdos con sus respectivas autoridades municipales para que se castigue la violencia contra las mujeres. Sugerimos así que este castigo implique trabajo comunitario aunado a la atención psicológica obligatoria.

- Que las IMM impulsen el tema de género (transversalización de género) dentro del bando de policía y buen gobierno.
- Elaborar un pequeño diagnóstico de la situación de su municipio con perspectiva de género considerando tres factores: salud, educación y participación ciudadana y /o comunitaria. La satisfacción de estos tres ejes son consideradas como básicas por las mujeres de la IMM para en un segundo momento trabajar con otros ámbitos en los gobiernos municipales.
- Es difícil estar en el municipio, hablar y realizar actividades en favor de los derechos de las mujeres. Por ello es necesario la integración de un Consejo Municipal para la Atención y Prevención de la Violencia.
- Las titulares de las instancias deben tener mayor conocimiento sobre la administración pública municipal, fondos y ramos municipales para gestionar proyectos y aprovechar esos recursos para el fortalecimiento municipal.
- Continuar fortaleciendo habilidades y capacidades de las titulares de las instancias en materia de negociación y empoderamiento, ya que como se ha descrito con anterioridad, no son tomadas en cuenta. Es fundamental proporcionar información básica como sus derechos a una dieta para transporte y gastos de la instancia y en general del cómo funcionan los marcos normativos municipales.

Instancias Municipales de las Mujeres

La situación de las instancias municipales en el Estado de Oaxaca son diversas, las experiencias y testimonios de las titulares presentaron una heterogeneidad de problemas que enfrentan desde ser nombradas como responsables de las instancias.

A continuación se mencionan los resultados de los diferentes talleres y experiencias de las titulares:



- Algunas fueron nombradas solo como requisito para los municipios sin contar con actas de nombramiento.
- Al ser nombradas no conocen cuales son las funciones que les corresponde hacer, por lo que varias de las participantes hasta el momento no ha realizado ninguna actividad, además algunas metieron solicitud al FODEIMM, pero no procedió pues se les dijo que sus documentos estaban incompletos, eso las desanimó un poco.
- También hay quienes expresaron que aun no contaban con instancias como tal. Pues algunos participantes eran regidores de salud, otros que venían a acompañar a sus titulares, otras quienes eran las directoras del DIF. También había otras participantes quienes ya tenían de 2 a 4 años como titulares, una de ellas les compartió la forma en como se debe trabajar en la Instancia, pues si se puede, pero si tienes el apoyo del municipio (Relatoría Huajuapán de León, octubre 2012:10)
- Algunos hombres asistentes al taller expresaron que estaban dispuestos a darle apertura a las Instancias Municipales como un espacio que vele por los derechos de las mujeres pertenecientes al municipio.
- La realidad que expresaban algunas presentes es que sus municipios difícilmente las toma en cuenta, pues algunas de ellas ni espacio tienen en el municipio, por lo que no tienen donde atender los asuntos que aqueja a las mujeres de su municipio.
- No se da prioridad del tema de género en los municipios y menos de la atención a mujeres quienes son violentadas.
- Las autoridades de las administraciones públicas municipales desconocen la función de las instancias municipales.
- Algunas instancias municipales no cuentan con oficina propia y tampoco con equipos de trabajo.
- Las titulares municipales desconocen de los derechos de las mujeres que existen.
- Las titulares no cuentan con conocimientos en el manejo de proyectos, computadoras.
- Muchas de las titulares no cuentan con una dieta para poder trabajar en las instancias.

Los testimonios de mujeres titulares de las instancias municipales que a continuación plasmamos reflejan la situación y condición en las que desempeñan las actividades en sus municipios:

- Representante de San Juan Guichicovi, señaló que la nombraron en el municipio como coordinadora de equidad de género, teniendo 2 años al frente, no ha contado con el apoyo, al principio solo se le dió para comprar algo de material y equipo de trabajo y se han impartido algunos talleres sobre violencia.
- La representante de Xadani, indicó que el problema de los recursos las limita de llevar a cabo muchas cosas, principalmente desde el cabildo. He tratado de llevar algunas platicas a las señoras de allá, los recursos son propios. Para realizar mi actividades me tengo que escudar del DIF, si ellos piden el recurso, la autoridad si se los otorga.
- Representante de Ixhuatán señaló qué su instancia existe por acuerdo de cabildo, sigue en el municipio porque tiene otro cargo. Existe un acta de cabildo pero no hay trabajo en sí.
- La representante de San Pedro Tapanetepec; mencionó que esta en este programa por un acta de cabildo, no se ha hecho nada, y puntualizó: “no les tengo nada que platicar porque no hay apoyo y la instancia es como si no existiera.”

En suma la situación y experiencia de las mujeres titulares de las instancias municipales diariamente se enfrenta a retos para estar al frente de sus oficinas y realizar trabajos de sensibilización. La mayoría de ellas, como en los dos testimonios anteriores, simplemente aparecen en el Acta Constitutiva de la IMM, sin saber cuales son las funciones o del porqué de la existencia de las IMM. Este es un problema de fondo en el funcionamiento municipal, ya que al igual que las titulares, las autoridades municipales también desconocen cuáles son las funciones reales de las instancias y son vistas como un requisito administrativo.

Es así que uno de los principales retos es el trabajo con las autoridades y los Cabildos Municipales, principalmente ámbitos masculinizados.



Resultados y propuestas

Las participantes identificaron que a pesar de vivir y de trabajar en diferentes municipios algunas con organizaciones sociopolíticas distintas (partidos políticos ó sistema normativo de “usos y costumbres”) y con características socioculturales diversos (indígenas con diferentes idiomas, rurales, campesinos y urbanos) se enfrenta a situaciones similares, en resumen:

- Comparten que la violencia de género –en diferentes expresiones- es uno de los factores que no permite avanzar en materia de equidad e igualdad de oportunidades, también el desconocimiento de cómo y dónde resolver problemas de violencia muy graves como es la violación y el abuso sexual.
- Proponen seguir en capacitaciones constantes como titulares de las instancias municipales.
- Sensibilizar a los hombres hacia la creación de las instancias municipales.
- Generar campañas de sensibilización a las mujeres y hombres para modificar los patrones de conducta en la familia.
- Dar talleres en las escuelas, involucrando a los hombres en general.
- Las mujeres de las instancias municipales deben seguir fortaleciendo sus capacidades en la construcción de una agenda pública, en aprender a manejar computadoras, correos electrónicos, etc.
- Recibir mayor información del funcionamiento por parte del IMO y de las dependencias en las que pueden acudir.
- Organizar y apoyarse entre mujeres, creando una Red de Mujeres Regionales.
- En el distrito de Nochixtlán, participantes expresaron la necesidad de generar una red entre las directoras o titulares de las Instancias, “para compartir experiencias y salir adelante”.



Instrumentos nacionales e internacionales de los derechos de las mujeres

En este apartado las participantes recibieron información de sus derechos en distintos órganos de gobierno, la existencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ONUMUJES y de algunos de los tratados internacionales como son: la OIT, CEDAW, Belem Do Pará.

Para este módulo se plantearon las siguientes preguntas detonadoras: ¿qué dicen los tratados internacionales sobre pueblos indígenas y mujeres? Y ¿Cómo se pueden utilizar?

En este eje temático se puntualizó que las instancias municipales, también, tienen la función de promover derechos, sensibilizar a las autoridades municipales sobre las desigualdades, la integración del consejo de desarrollo social municipal.

Las mujeres titulares de las instancias se comprometieron a dar a conocer a sus compañeras de sus municipios la información aquí proporcionada, pues como ellas mencionaron, muchas desconocen sus derechos y organismos a los cuáles acudir.

Desarrollo humano y local sustentable

En este eje temático se partió del reconocimiento del crecimiento como una nueva mirada sobre la realidad en la que viven las mujeres en búsqueda de un mejor bienestar entre las personas, y la convivencia entre mujeres y hombres.

Se brindó información sobre las dependencias y sus programas de micro financiamiento de los ámbitos federal, estatal y empresas privadas que apoyan a pequeños grupos productivos de mujeres.

Las participantes conocieron que son los Índices de Desarrollo Humano (IDH-IDG-IPG), destacando la información más reciente que ubica a Oaxaca entre los estados con desarrollo humano medio (IDH de 0.50 a 0.79).



Se abordó y discutieron los temas de desarrollo sustentable y su importancia, índices de desarrollo humano (IDH-IDG-IPG), Principios del desarrollo humano y local, El municipio y el desarrollo humano, micro financiamiento de las mujeres. Cada subtema tuvo su dinámica y metodología para su implementación descrita en las cartas de trabajo.

De manera general se les preguntó a los y las asistentes ¿Qué papel juega la mujer dentro del desarrollo humano y local sustentable en sus municipios? La mayoría contestaron que desconocen los índices de su municipio y que sería bueno realizar un diagnóstico.

Tras presentar y explicar a grandes rasgos las funciones y las reglas de operación que se realizan en los proyectos, se trabajó con las siguientes preguntas: ¿Cómo estamos ahora en el ámbito social? , ¿Qué debo hacer y saber?, ¿Para qué queremos trabajar?, ¿Cómo queremos trabajar para obtener recursos económicos?, ¿Como podemos organizarnos en grupo?, ¿Que programa podemos solicitar el apoyo económico para que financien mi micro-proyecto? , ¿Lo que quiero hacer es muy costoso?, ¿He pensado aprovechar los recursos naturales pero no sé hacerlo?, ¿Necesito capacitación de lo que pienso hacer? Y ¿Como obtengo el apoyo?.

Las participantes respondieron de manera general:

- Su condición social es regular, algunas desempleadas, sin recursos económicos, sin conocimiento e información de cómo trabajar un proyecto y de donde conseguir apoyo.
- Necesitan seguir recibiendo capacitación , asesoría técnica para trabajar en el campo,
- Trabajan y quieren seguir trabajando por la necesidad y así creamos fuente de trabajo.
- Algunas mencionaron que sería muy bueno sacar provecho los productos del proyecto, como conservas de frutas, mermelada, almíbar entre otras.
- Sería lo ideal formar una red de asociación civil para buscar apoyo en las dependencias del Estado como FICAFE, FOMMUR, CDI, SEDESOL, entre otros.
- Las asistentes mencionaron algunas propuestas concretas: recibir talleres sobre el reciclaje de la basura, aprovechamiento de los recursos orgánicos, así como formar grupo de mujeres para elaborar un proyecto productivo ya sea de conservas de frutas,



hortalizas.

- Se interesaron por conformar proyectos artesanales y culturales, aunque necesitan asistencia técnica para el trabajo.

Vislumbran situaciones particulares frente al desarrollo con las cuáles trabajar destacando situaciones diferenciadas entre municipios, por ejemplo:

Poca prevención, concientización; mala alimentación; sin o falta de equipos, de personal, de medicamentos, de espacios, de medicina en hospitales; falta de recursos económicos; el seguro popular no cubre gastos excesivos; falta de control de la salud.

Nula o poca; falta de oportunidades; el machismo; escolaridad insuficiente; falta de tiempo; miedo a críticas. En santa maría petapa es el único lugar donde hay una mujer como autoridad municipal y en Guichicovi una mujer como agente municipal (Relatoría Juchitán, diciembre 2012: 5).

Limitaciones

Entre los obstáculos , entendidos como limitantes para el desarrollo pleno de las actividades de las mujeres de las instancias municipales, destacamos los siguientes:

- Falta de sensibilización de la perspectiva de género en las autoridades municipales, por eso , entre otros factores, las instancias municipales no son consideradas fundamentales para la operación de actividades conjuntas en materia de Política Pública Municipal.
- Falta de tiempo de las representantes de las IMM en la dedicación a la instancia principalmente por condiciones económicas.
- Desconocimiento de otras instancias/institutos de la mujer para adquirir capacitación



GOBIERNO
FEDERAL



- La participación de la mujer se limita por que se le fincan muchas responsabilidades y no tiene tiempo para asistir a las asambleas. Las pocas mujeres que sí asisten, se ven obligadas a acudir en representación de los esposos, sin participación real.
- Inequidad de género en la proyección del Plan de Desarrollo Municipal, sin embargo esto se presenta aunado a otros temas que son excluidos de la acción municipal como cultura, educación y jóvenes; debido a una centralización y priorización en obras e infraestructura.
- Las titulares no cuentan con recursos propios para poder organizar y dar seguimiento a actividades para fortalecer los derechos individuales y colectivos de las mujeres.

Resultados

Los talleres de sensibilización y capacitación fue factible para fortalecer las capacidades de las mujeres de las instancias municipales, puesto que adquirieron información del papel que cumplen como titulares de las instancias municipales, del funcionamiento de las instancias, el derecho de participar en los espacios públicos para la toma de decisiones e incorporación de la perspectiva de género en los planes de desarrollo de la administración pública municipal.

Los alcances de los proceso de formación y de la apropiación de conocimientos por parte de las y los participantes fue oportuno para las mujeres titulares de las instancias puesto que genero interés en seguir fortaleciendo sus capacidades y poder tener las herramientas necesarias para la incidencia política.

Por ello consideramos que uno de los principales resultado es el interés de las mujeres por seguir fortaleciendo sus capacidades, conocer sus derechos, mecanismos de participación pública y política, estrategias de financiamiento, sostenimiento y auto sostenimiento de las instancias municipales.

Si bien se presentaron una gama de programas federales y estatales que dan cabida a estas demandas, se enfatizó en la necesidad de buscar otras formas de organización y de rescatar



aquellas que en nuestras comunidades por ende existen y que podrían potenciar el trabajo de las instancias municipales.

Entre los intereses y expectativas también se encuentra presente al Instituto de la mujer Oaxaqueña como una posibilidad para fortalecer a las instancias municipales de la mujer. Sobre todo ven en esta figura la posibilidad de que las autoridades municipales se sensibilicen en el tema de género en la administración municipal

El interés de replicar las actividades, es otro de los resultados encontrados, para que las autoridades municipales se sensibilicen frente a los temas de género y la función de las instancias municipales.

Las mujeres titulares de las instancias municipales reconocen que estos espacios de capacitación están comenzando a tener resultados, ya que se empoderan y se sienten con mayores conocimientos para argumentar en su favor.

A pesar de los retos y obstáculos aquí descritos, reconocen y manifiestan el compromiso de apoyar y motivar a la comunidad , en especial reconocen la importancia de su labor frente a las problemáticas diversas de las mujeres.

Sugerencias y recomendaciones

De acuerdo a los resultados arrojados y las experiencias de las mujeres titulares de las instancias municipales existe una gran necesidad de dar seguimiento puntual y de manera estratégica a las instancias municipales desde los siguientes ejes: 1.- Conformación del Concejo de Desarrollo Municipal, donde se integre las propuestas de las IMM. 2.- Otorgación de recursos a la IMM por parte del municipio. 3.- La ejecución de programas y apoyos a las mujeres de la IMM. 4.- Informar oportunamente programas Públicos a nivel federal y estatal para la elaboración de proyectos para su posible financiamiento.

5. Buscar mecanismos de auto-organización a niveles microrregiones. 6. Apoyo permanente por



**GOBIERNO
FEDERAL**



parte del IMO a problemáticas puntuales buscando soluciones como abuso de autoridad, violencia intrafamiliar y violencia estructural. 7.- Los proyectos de “desarrollo” que se viene generando en la comunidad intentan mejorar la situación de las mujeres, centrando sus acciones en las necesidades prácticas como son: agricultura, de artesanía, etc. Estas actividades muchas veces multiplica sus actividades y refuerza el rol de género de manera inequitativa. Consideramos que las consecuencias de estas acciones, no les ha permitido desarrollar sus habilidades de participación más allá del hogar. Pues si las mujeres adquieren herramientas para cuestionar las desigualdades y, la violencia de género podrán tener una mejor relación social y cultural con los hombres. Por lo tanto, se necesita transversalizar las acciones de los programas de desarrollo con perspectiva de género.

8.-El diálogo y la negociación con las autoridades, es el primer reto que tienen las titulares de las instancias municipales para la inserción del tema de género y el ejercicio pleno de sus derechos. Entendemos que es un proceso, pero también las ideas y la concepción de derechos individuales de las mujeres implica muchos retos. Los contextos socioculturales, políticos y económicos en los que se encuentran las mujeres presentan limitantes y oportunidades. La limitante de no tener herramientas de trabajo acorde a la realidad de la vida cultural –comunitaria-, y a la lengua. Sin embargo, hemos visto el potencial de las mujeres por lo cuál creemos que son capaces de construir sus propias herramientas cuando se fortalece sus capacidades, acordes a sus realidades, sobre todo contextos sociales y culturales de los pueblos indígenas.

Conclusiones

Como equipo de trabajo, la experiencia y trabajo de las mujeres que son titulares de las instancias municipales identificamos potencialidades diversas que son oportunidades de negociación e incidencia. Conocen las realidades cotidianas que enfrentan las mujeres de sus municipios, identifican que existe un problema social de la violencia de género, reconocen que hay desigualdades de género que no solo implica sensibilizar a las mujeres, sino a los hombres, y



GOBIERNO
FEDERAL



autoridades municipales. Estos factores que las mujeres identifican y reconocer son parte del proceso de transformación para generar el diálogo en equilibrio en la vida de las mujeres y hombres de los municipios de Oaxaca.

Las mujeres participantes en el taller, han aprendido, conocen y compartieron sus experiencias que nutre los conocimientos relacionados al tema de género, que sigue siendo necesario reconstruir, adecuarlo, desde la mirada de las mujeres rurales, campesinas, indígenas y afro mexicanas, para poder construir políticas públicas con mirada intercultural.

La sensibilización de las mujeres sobre sus derechos adquiridos antes y durante los talleres son procesos de cambio que influyen en las relaciones de género en la familia, la comunidad, el municipio y en los espacios del ejercicio de gobierno.

Las mujeres de las instancias municipales abren nuevos caminos de diálogo y de negociación en el tema de género en espacios familiares, comunitarios y municipales, mientras las comunidades, y sobre todo las mujeres, estén en situación de desventaja, por la pobreza y el bajo nivel educativo. Quedan grandes retos a seguir impulsando en alianza con organizaciones locales, mujeres lideresas, con el IMO, con instancias gubernamentales, con las autoridades municipales y con redes de mujeres que puedan fortalecer trabajos locales.

Referencias bibliográficas

Relatoría Villa de Tamazulapan del Progreso (2012). Taller “instrumentos nacionales e internacionales que protegen los derechos de las mujeres”. Inédito.

Relatoría Santiago Pinotepa Nacional (2012). Taller “instrumentos nacionales e internacionales que protegen los derechos de las mujeres”. Inédito.

Relatoría Asunción Nochixtlán (2012). Taller “Perspectiva de género en la Administración Pública Municipal”. Inédito.

Relatoría Huajuapán de León (2012). Taller “Perspectiva de género en la Administración Pública



**GOBIERNO
FEDERAL**



Municipal ”. Inédito

Relatoría Oaxaca de Juárez (2012). Taller “instrumentos nacionales e internacionales que protegen los derechos de las mujeres”. Inédito.

Relatoría Santiago Pinotepa Nacional (2012). Taller “Desarrollo humano y local sustentable”. Inédito.

Relatoría Asunción Nochixtlán (2012). Taller “Desarrollo humano y local sustentable”. Inédito.

Relatoría Huajuapam de león (2012). Taller “Desarrollo humano y local sustentable”. Inédito.

Relatoría Oaxaca de Juárez (2012). Taller “Desarrollo humano y local sustentable”. Inédito.

Relatoría Ixtlán de Juárez (2012). Taller “Instancias municipales de las mujeres ”. Inédito,

Relatoría Ciudad Ixtepec, Oaxaca. (2012). Taller “Instancias municipales de las mujeres ”. Inédito

Relatoría Miahutlán de Porfirio Díaz Oaxaca (2012). Taller “Instancias municipales de las mujeres ”. Inédito

Memoria fotográfica

SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL





Descripción: Charla sobre los derechos de las mujeres indígenas y no indígenas. Existen distintas legislaciones y tratados sobre los derechos de las mujeres pero la mayoría los desconoce y por consiguiente no se aplican.

Lugar: Santiago Pinotepa Nacional, Oax.

Tallerista: Lic. Braulio Vásquez García



Descripción: Dinámica de ejemplificación sobre la participación de las mujeres en distintos aspectos sociales, culturales y económicos.

Lugar: Santiago Pinotepa Nacional, Oax.

Tallerista: Lic. Braulio Vásquez García



Descripción: Explicando las responsabilidades, derechos y obligaciones preestablecidas por los roles sociales basados en gran medida en la identidad de género.

Lugar: Santiago Pinotepa Nacional, Oax.

Tallerista: Mtra. Natalia Jiménez Díaz



Descripción: Charla sobre el lenguaje sexista que se maneja en la cotidianidad, haciendo mención que es necesario usar un lenguaje libre de estereotipos que posicionen en igualdad de condiciones a mujeres y hombres.

Lugar: Santiago Pinotepa Nacional, Oax.

Tallerista: Mtra. Natalia Jiménez Díaz



Descripción: Consideraciones generales sobre los tipos de violencia que sufren, sobre todo, las mujeres.

Lugar: Santiago Pinotepa Nacional, Oax.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Discusión y planteamiento de posibles rutas de erradicación de la violencia contra las mujeres.

Lugar: Santiago Pinotepa Nacional, Oax.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Explicando los índices de desarrollo humano, que indican el nivel de desarrollo y acceso a oportunidades de mejores condiciones de vida para las mujeres y los hombres en la sociedad.

Lugar: Santiago Pinotepa Nacional, Oax.

Tallerista: Ing. Minerva Martínez Torres



Descripción: Charlando sobre los proyectos productivos sustentables que pueden implementarse en una localidad dependiendo de las condiciones ambientales y de los recursos disponibles.

Lugar: Santiago Pinotepa Nacional, Oax.

Tallerista: Ing. Minerva Martínez Torres

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN



**GOBIERNO
FEDERAL**





Descripción: Aclarando conceptos de sexo y género, haciendo mención de las diferencias que éstas presentan.

Lugar: Asunción Nochixtlán, Oax.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Las participantes recalcan que es necesaria la sensibilización respecto a las implicaciones que conlleva la violencia de género.

Lugar: Asunción Nochixtlán, Oax.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Comentando sobre las iniciativas para el fortalecimiento de la participación e incidencia de las mujeres en distintos procesos que favorezcan una relación equitativa entre las mujeres y los hombres.

Lugar: Asunción Nochixtlán, Oax.

Tallerista: Mtra. Natalia Jiménez Díaz



Descripción: Aclarando dudas sobre la función de las instancias municipales de la mujer, que tienen como objetivo lograr la participación igualitaria de mujeres y hombres en la solución de los problemas locales que incumben a todas y todos.

Lugar: Asunción Nochixtlán, Oax.

Tallerista: Mtra. Natalia Jiménez Díaz



Descripción: Presentando el material de apoyo para las instancias municipales de la mujer y los aspectos legales referentes a derechos de las mujeres que se incluyen en el documento.

Lugar: Asunción Nochixtlán, Oax.

Tallerista: Lic. Braulio Vásquez García



Descripción: Intercambio de ideas sobre las leyes y normativas existentes sobre la equidad de género y los derechos individuales y colectivos de las mujeres.

Lugar: Asunción Nochixtlán, Oax.

Tallerista: Lic. Braulio Vásquez García



Descripción: Hablando sobre las grandes capacidades de las mujeres para generar, implementar y potencializar proyectos productivos en diferentes ámbitos dentro de su localidad.

Lugar: Asunción Nochixtlán, Oax.

Tallerista: Ing. Minerva Martínez Torres



Descripción: Compartiendo experiencias e inquietudes sobre proyectos productivos sustentables que las participantes han desarrollado o tienen el interés de implementar.

Lugar: Asunción Nochixtlán, Oax.

Tallerista: Ing. Minerva Martínez Torres

HUAJUAPAN DE LEÓN



**GOBIERNO
FEDERAL**





Descripción: Dinámica del reloj para que las participantes se conozcan e interactúen. Se forman parejas mediante la dinámica y cada participante presenta a su pareja, mencionando su lugar de procedencia y las expectativas del taller.

Lugar: Huajuapán de León, Oax.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Aclarando que violencia de género no es sólo violencia contra la mujer, aunque en gran parte son las que más padecen distintos tipos de violencia ejercida por el sexo masculino.

Lugar: Huajuapán de León, Oax.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Hablando sobre el nivel de desigualdad en México. Las condiciones nacionales de participación e incidencia de las mujeres en la toma de decisiones.

Lugar: Huajuapán de León, Oax.

Tallerista: Mtra. Natalia Jiménez Díaz



Descripción: Dinámica de lluvia de ideas. Cada una de las asistentes aporta un derecho que deben tener todas las mujeres por igual, recalcando que tienen los mismos derechos que los hombres.

Lugar: Huajuapán de León, Oax.

Tallerista: Lic. Braulio Vásquez García



Descripción: Asistentes al taller atentas a los tratados nacionales e internacionales que recalcan los derechos de las mujeres para fomentarlos y ponerlos en práctica.

Lugar: Huajuapán de León, Oax.

Tallerista: Lic. Braulio Vásquez García



Descripción: Abordando el tema de desarrollo sustentable y su importancia en el impacto ambiental, como una opción práctica y productiva para promover la participación activa de las mujeres en coordinación con las instancias municipales.

Lugar: Huajuapán de León, Oax.

Tallerista: Ing. Minerva Martínez Torres



Descripción: Listando a los actores que deben impulsar el desarrollo sustentable, para que se retome como una alternativa de proceso productivo de las instancias municipales para con las mujeres de las distintas localidades, para fomentar un consumo sustentable.

Lugar: Huajuapán de León, Oax.

Tallerista: Ing. Minerva Martínez Torres

OAXACA DE JUÁREZ





Descripción: Comentando sobre la importancia de talleres sobre violencia de género, como una alternativa para sensibilizar a la sociedad en general sobre las implicaciones y consecuencias de ejercer violencia contra las mujeres.

Lugar: Oaxaca de Juárez, Oax.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Planteando propuestas para disminuir los factores discriminatorios contra las mujeres.

Lugar: Oaxaca de Juárez, Oax.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Hablando sobre las diferencias en las relaciones de género, siendo en gran medida las mujeres las excluidas y subordinadas por el género masculino en distintos ámbitos y niveles.

Lugar: Oaxaca de Juárez, Oax.

Tallerista: Mtra. Natalia Jiménez Díaz



Descripción: Aclarando que la equidad de género no implica invertir los roles sociales de las mujeres y los hombres si no identificar y contrarrestar los desequilibrios y condiciones de discriminación.

Lugar: Oaxaca de Juárez, Oax.

Tallerista: Mtra. Natalia Jiménez Díaz



Descripción: Dinámica para determinar la situación de las instancias. Cada integrante analiza la situación de la instancia municipal de la mujer de su localidad y expone las condiciones en las que se encuentra.

Lugar: Oaxaca de Juárez, Oax.

Tallerista: Lic. Braulio Vázquez García



Descripción: Explicando formas de posible incidencia en la estructura municipal, para que el municipio brinde apoyo a las instancias, asignando el espacio de trabajo como el apoyo de proyectos para las mujeres.

Lugar: Oaxaca de Juárez, Oax.

Tallerista: Lic. Braulio Vásquez García



Descripción: Las asistentes al taller, atentas a la lista de dependencias que apoyan proyectos productivos sustentables, para plantear propuestas y proyectos en las que puedan involucrarse grupos de mujeres.

Lugar: Oaxaca de Juárez, Oax.

Tallerista: Ing. Minerva Martínez Torres



Descripción: Externando inquietudes y propuestas de proyectos sustentables que les gustaría implementar para dar una alternativa de trabajo y desarrollo a las mujeres de sus localidades; recalando siempre que en la mayoría de las localidades, el municipio no apoya a las instancias de la mujer.

Lugar: Oaxaca de Juárez, Oax.

Tallerista: Ing. Minerva Martínez Torres

IXTLÁN DE JUÁREZ



**GOBIERNO
FEDERAL**





Descripción: Directoras de las instancias de las mujeres reflexionando en torno a las características de hombres y mujeres.

Lugar: Ixtlán de Juárez

Tallerista: Ing. Minerva Martínez Torres



Descripción: Reflexión en grupo en torno a las características de hombres y mujeres.

Lugar: Ixtlán de Juárez

Tallerista: Ing. Minerva Martínez Torres

CIUDAD IXTEPEC



**GOBIERNO
FEDERAL**





Descripción: Directoras de las Instancias Municipales de Santa Maria Xadani y San Francisco Ixhuatan exponiendo las actividades que realizan en su instancia.

Lugar: Ciudad Ixtepec.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Directora de la Instancia Municipal de San Pedro Tapanatepec exponiendo las actividades que realiza en su instancia.

Lugar: Ciudad Ixtepec.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Equipo conformado por las Directoras de las Instancias de Santiago Laollaga, Santa María Xadania y San Francisco del Mar, resolviendo preguntas de la Actividad Maratón de Género.

Lugar: Ciudad Ixtepec.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Directoras de las Instancias de San Pedro Tapanatepec y San Francisco del Mar exponiendo el breve diagnóstico con perspectiva de Género de sus municipios.

Lugar: Ciudad Ixtepec.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Exposición sobre las funciones del Consejo de Desarrollo Social Municipal y como intervienen las Instancias Municipales de la Mujer en el mismo.

Lugar: Ciudad Ixtepec.

Tallerista: Lic. Braulio Vásquez García



Descripción: Exposición sobre las funciones del Consejo de Desarrollo Social Municipal y como intervienen las Instancias Municipales de la Mujer en el mismo.

Lugar: Ciudad Ixtepec.

Tallerista: Lic. Braulio Vásquez García

MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ



Descripción: Directoras de las Instancias Municipales al inicio de la Exposición sobre género.

Lugar: Miahuatlán de Porfirio Díaz.
Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Directoras de las instancias leyendo algunas características del consejo de Desarrollo Municipal.

Lugar: Miahuatlán de Porfirio Díaz.
Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Encuadre por parte de las Directoras de las Instancias Municipales sobre los conceptos aprendidos en el Taller.

Lugar: Miahuatlán de Porfirio Díaz.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Encuadre por parte de las Directoras de las Instancias Municipales sobre los conceptos aprendidos en el Taller.

Lugar: Miahuatlán de Porfirio Díaz.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco

TAMAZULAPAN DEL PROGRESO



**GOBIERNO
FEDERAL**





Descripción: Exposición sobre las características de las mujeres y de los hombres.

Lugar: Tamazulapan del Progreso.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Exposición a qué juegan las niñas y los niños.

Lugar: Tamazulapan del Progreso.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Exposición qué hacen las mujeres y los hombres en la comunidad.

Lugar: Tamazulapan del Progreso.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Exposición qué propiedades tienen las mujeres y los hombres en la comunidad.

Lugar: Tamazulapan del Progreso.

Tallerista: Lic. Gilda Jiménez Orozco



Descripción: Exposición sobre las funciones del Consejo de Desarrollo Social Municipal y como intervienen las Instancias Municipales de la Mujer en el mismo.

Lugar: Tamazulapan del Progreso.

Tallerista: Lic. Braulio Vásquez García



Descripción: Exposición sobre las funciones del Consejo de Desarrollo Social Municipal y como intervienen las Instancias Municipales de la Mujer en el mismo.

Lugar: Tamazulapan del Progreso.

Tallerista: Lic. Braulio Vásquez García



**GOBIERNO
FEDERAL**

